



EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del expediente EMSFC/2018/00006, contratación del suministro e instalación de butacas y sofás en el Tanatorio Sur.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.

Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras y Contratación

Número de expediente: EMSFC/2018/00006.

C.P.V.: 39113200 -9

Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento abierto.

Idioma: Español.

Unidad de cuenta: Euro.

2. **Objeto/denominación del contrato:** Suministro contratación del suministro e instalación de butacas y sofás en el Tanatorio Sur.

2. **División por lotes y número:** No

3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Los que determinen los responsables del contrato

4. **Duración del contrato o plazo de ejecución:** 6 meses

5. **Posibilidad de prórroga:** No.

6. **Valor estimado del contrato:** Ascende a 172.897,90 euros (con IVA).

Presupuesto base de licitación: 142.890,00 euros (sin IVA).

7. **Garantía provisional:** No procede.

Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación.

8. **Obtención de documentación:** La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emsf.es (perfil del contratante), buscando el nombre y el número de expediente de éste. Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de presentación de ofertas.

Obtención de información: Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 (Departamento de Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027. Teléfono: 91.510.82.62. Correo electrónico: concursos@emsf.es

9. **Requisitos específicos del contratista.**

Clasificación: No se exige.

Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:

a) **Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**

Solvencia Técnica:

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.



Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, del sector público o sujeto privado, o a falta de este certificado, mediante una declaración responsable suscrita por el licitador.

Requisitos mínimos de solvencia:

Haber realizado trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años (2013, 2014, 2015, 2016, 2017), debiendo ser el importe anual ejecutado de los trabajos durante el año de mayor ejecución del periodo citado igual o superior al precio de este contrato.

La acreditación del año de mayor ejecución se deberá determinar mediante relación totalizada de los trabajos realizados en ese año, suscrita por el representante legal de la entidad.

Solvencia Económica:

Acreditación del volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato.

Requisitos mínimos de solvencia: Declaración responsable, firmada por el representante legal de la entidad, de acuerdo al modelo establecido en el Anexo correspondiente de este Pliego, de haber alcanzado un volumen anual de negocios, referido al año de mayor volumen de los tres últimos concluidos (2015, 2016, 2017), de al menos, igual al presupuesto base de licitación del contrato (IVA excluido).

10. **Presentación de ofertas.**

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el 12 de marzo del 2018 a las 14:00 horas

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre A documentación administrativa y muestrario. Sobre B referencias técnicas del licitador, solvencia económica, financiera, técnica y profesional. Propuesta Técnica y Programación de los Trabajos. Sobre C criterios valorables en cifras y porcentajes.

Lugar de presentación: Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 (Departamento de Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027.

Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura del sobre C.

Admisión de variantes: No procede

11. **Apertura de ofertas:** Se publicará el día y la hora del acto de apertura pública de la oferta contenida en el Sobre C en el perfil del contratante.

Personas admitidas al acto: Apertura pública.

12. **Criterios de adjudicación:** La adjudicación será favor del oferente que obtenga una mayor puntuación total según los criterios establecidos en la Cláusula 8 del Pliego.

13. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

12. **Perfil del contratante:** www.emsf.es